PALMA - MALLORCA · 2000 - AÑO VI

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

MIÉRCOLES 31 MARZO 1909

DIARIO DE PARIS

Hacia el civilismo

Es ya un hecho consumado la consolidación del poder civil sobre toda otra clase de poderes auxiliares, antes los primeros, en este país democrático de la Francia, renovada hasta sus más hondas raíces sociales.

El servicio militar obligatorio es el primer motivo de esa normalización en el Ejército. Ningún general, ni el de más prestigios militares, puede contar con la fuerza armada para ninguna aventura política, y sólo dispondría de ella para salvaguardiar la defensa de la Nación ó el honor de la Patria.

Van á nutrir las filas hombres de todas las ideas y de todas las clases sociales.

Esta heterogeneidad, precisamente, es la que garantiza el equilibrio. Nadie salvo la Nación en un llamamiento supremo, podría contar con la unanimidad de la tropa. Formado el Ejército con el concurso de todo el país, los obreros dan un contingente socialista, la burguesía un núcleo republicano, la aristocracia un número de monárquicos ó de imperialistas.

Todos aceptan la disciplina militar; pero todos opondrían una negativa á cualquier aventura política por un golpe de fuerza. Como ejemplo, ahí está la actitud de un regimiento de Infantería, indisciplinándose, cuando los sucesos de Narbona.

Pero aún se va á más. Un hombre de gran prestigio, la primera figura del foro en Francia, Labori, ha presentado un proyecto á la Cámara pidiendo la supresión de los Consejos de guerra en tiempos de paz. Lo curioso es que esta reforma—que indudablemente será ley dentro de poco—la piden y la sostienen los hombres de orden y de más acentuado espíritu conservador. No han tomado la iniciativa ni los «sans patrie» de Hervé, ni los socialistas militantes que acaudilla Jaurés.

No; presentan la proposición y la apoyan los elementos más templados de la Cámara y, naturalmente, á ella ha de prestar, aceptándola, todo su concurso el Gobierno.

Es, en el fondo, una modificación que está dentro del espíritu y de las costumbres democráticas. Hay que ir al civilismo completo dentro de los poderes del Estado. Todos los delitos, cualquiera que sea su clase y sea la condición del inculpado deben pasar á conocimiento de sus jueces naturales.

Los hombres de leyes, son los que deben aplicar las leyes. Los mismos delitos de carácter militar—indisciplina, abandono de servicio, ultrajes, atentados—irán á conocimiento de un Tribunal mixto, en que predominarán los jueces togados.

Como consecuencia de esta reforma—que anula el Código militar y obliga á modificar el Código penal—serán suprimidos también los presidios militares con su régimen de excepción. No habrá en adelante más que las cárceles ordinarias y de régimen común.

Desde luego cesa las penalidades establecidas en esos correccionales de Doucra, de Bougie, de Orleans y otros, que quedan suprimidos.

Jacques Dhur ha contado en estos días, desde «Le Journal», casos por él presenciados de castigos en el penitenciario de Doucra, que han acabado de alarmar la opinión.

Desde el proceso de Dreyfus moralmente los Consejos de guerra habían fracasado en las famosas sesiones de Rennes. Allí se vió un *parti pris*, un prejuicio, ajeno á todo espíritu de justicia. Mientras todo el mundo—después de reaccionar la opinión en los primeros momentos engañada,—afirmaba la inocencia del condenado á la isla del Diablo, los Consejos de guerra continuaban condenándolo de nuevo, sistemática, inflexiblemente.

Allí estuvo el primer aviso. Entonces se recordó la actitud de Luisa Michel, compareciendo ante el Consejo de Versalles, con sus compañeros de la Commune, que extendiendo su mano, negra todavía de la pólvora, dijo con enérgico acento:

—Vosotros no sois jueces, sino enemigos. ¡Fusiladme! Yo me niego á defenderme.

Angel GUERRA

"Match" de ajedrez

Bilbao.—El diputado provincial don Benigno Olabarrieta recibió, hace algún tiempo, una carta fechada en San Petersburgo.

La epístola estaba escrita en esperanto.

Puesta en castellano inteligible, resultó que el firmante desafiaba á cualquier bilbaíno, que tuviera por conveniente aceptar la invitación, á jugar un «match» de ajedrez, comunicándose las jugadas por carta.

El Sr. Olabarrieta mostró la epístola á algunos de sus amigos.

Uno de los concurrentes asiduos á la Sociedad Bilbaína se apresuró á recoger el guante.

Inmediatamente se puso en conocimiento del caballero de San Petersburgo, á un tiempo ajedrecista y esperantista, la aceptación del reto, advirtiéndole el de Bilbao que le daba la salida.

El ruso ha contestado hoy, comunicando que ha salido ya; es decir que ha movido la primera pieza, comenzando el partido de ajedrez á distancia.

También este anuncio ha llegado escrito en esperanto.

El de aquí hará su correspondiente jugada y volverá á escribir á San Petersburgo.

Y así sucesivamente hasta que el «match» termine.

Este caso curiosísimo en que el ajedrez y el esperanto se dan la mano en singular combate á muchos kilómetros de distancia, ha despertado aquí gran interés, y entre los aficionados al noble juego del ajedrez se cruzan apuestas en las que ya no interviene el esperanto, sino cantidades metálicas relativamente respetables.

No se sabe que tiempo se habrá de invertir en el partido.

Eso dependerá de como vayan las comunicaciones y de lo que cueste traducir las epístolas que el jugador de San Petersburgo redacta en esperanto.

Política

De cómo andan las cosas en el campo ministerial da idea el que hasta los propios diputados de la mayoría se alzan desde él para reclamar contra los desatentados acuerdos de los gobernantes.

El Sr. Alas Pumariño se quejó el sábado de lo que pasa en Oviedo con motivo del cierre de los establecimientos en domingo, y el ministro se incomodó mucho; pero el diputado estuvo enérgico y resuelto.

Ahora no sabemos lo que contará por su parte el Sr. La Cierva, que, como es sabido, usa de los hilos oficiales para dar satisfacción á sus pasiones.

Pero como lo que él diga importa un comino, lo verdadero es que aquella tarde un diputado ministerial hizo manifestaciones expresivas de sus quejas.

Y el síntoma fué notado.

Después habló el Sr. Salaberry en el asunto de Marruecos, defendiendo con muy buena fe sus convencimientos clericales.

Requerido por él D. Segismundo Moret para que dijera lo que haría el partido liberal con las Ordenes religiosas, contestó el aludido:

—Respetar las tres Ordenes del Concordato, y en cuanto á las demás considerarlas como Asociaciones libres, sujetas á la ley actual de Asociaciones ó á otra ley que, en uso de su legítimo derecho, se diera el país.

Con esta declaración, que dió lugar después á muchos comentarios, se mostraban conformes los elementos liberales y democratas, demostrándose que nunca el Sr. Moret pensó para nada en dar carácter de concordadas á medidas que son de la exclusiva acción del Estado.

Las palabras del Sr. Moret fueron claras, precisas, y no cabe ponerles alcance distinto del que corresponde á su expresión.

Se entró después en el debate acerca de comunicaciones marítimas. Desde primera hora se supo que el presidente y el Gobierno tenían interés en que quedase votada la proposición incidental.

Por ello dispusieron que la sesión se prorrogase hasta votar, porque el señor Maura no quería dejar pendiente para la semana actual el debate. Corre prisa, mucha prisa, extraordinaria prisa.

El Sr. Moret, que habló también el mismo día desde la tribuna de secretarios, pronunció un nuevo discurso, en el que, del mismo modo que en el anterior, predominaron los alardes técnicos sobre las consideraciones políticas.

Su afirmación fué rotunda en cuanto á que las oposiciones resistirán de un modo resuelto lo que se refiere á las primas y al impuesto de tonelaje.

Habló después el Sr. Azcárate, propinando un nuevo y monumental recorrido á la Trasatlántica.

Por último, rectificó el Sr. Maura, en quien eran ya visibles las señales del mal humor.

45.000 manifestantes

De la «Correspondencia de España»:

«Los cálculos que hemos oído hacer acerca del número de manifestantes, demuestran que cada cual calcula á medida de sus puntos de vista políticos.

En un grupo de republicanos hemos oído decir:

—¿Ha visto usted qué éxito? Seguramente han asistido á la manifestación más de cien mil personas.

—¡Hombre, no tantas!—replicaba otro republicano.—Ponga usted sesenta mil, y no exagerará.

—Cien mil. Y ni uno menos—replicaba el primer interlocutor. Y añadía:—He contado unas 5.000 filas de á 20 individuos, ó sea 100.000 personas.

—Pues contar es—replicó el otro.

En otro grupo de obreros, acostumbrados á ver congregadas masas, decían algunos que la manifestación pasaba de 40.000 personas; pero no faltaban manifestantes que creían exagerada la cifra, reduciéndola á unas 25.000 almas.

Los elementos hostiles á la manifestación decían, despectivamente, que su número no llegaba á 10.000, y que era un tremendo fracaso.

Nosotros hemos hecho un cálculo contando las personas que ocupaban el cuadro comprendido entre dos farolas y el ancho de Recoletos, y multiplicando por el número de distancias de farola á farola que ocupaba la manifestación.

Ese cálculo, bastante exacto y el único posible para medir muchedumbres en marcha, nos ha dado 55.000 personas. Pero hay que restar 12 espacios.

Los manifestantes iban muy espaciados, con grandes claros. Calculamos que por los huecos correspondientes á esos trayectos hay que quitar unos 10.000 hombres, resultando que el número de manifestantes ha sido de unas 45.000 almas, que representa un manifestante por diez y seis abstenidos.

O lo que es lo mismo, que de cada 16 madrileños, 1 está con Sol y Ortega y 15 ó están con el Gobierno ó son indiferentes.

Nuestro cálculo, como humano, puede ser erróneo; pero creemos que es muy aproximado á la realidad, toda vez que los datos-base los hemos tomado con toda exactitud, contando sin error el frente de las filas, el fondo de cada espacio y el número de espacios ocupados.

Narradores imparciales, no nos creemos autorizados á falsear nuestro cálculo. Si hubiésemos contado 100.000 lo diríamos, lo mismo que si hubiésemos contado 500.

El orden ha sido completo y la manifestación se ha disuelto con la posible compostura.»



«Ninfas y Sátiros»

Eslava.—¿Hablaban ustedes de la «sicalipsis?» Bueno. Pues Eslava acaba de darle otro golpecito á la «sicalipsis» ¿Y qué es la «sicalipsis?» «Sicalipsis» es lo que no puede decirse. A bien que este secreto es el secreto á voces.

En el espectáculo de anoche sólo una cosa fué de lamentar, á saber que un poeta cómico del talento y merecido prestigio de López Silva y un costumbrista andaluz, como Julio Pellicer, se dejen influir por un ambiente donde ellos no deben entrar para nada, y den también su correspondiente tributo al «sicalipsmo, sicaliptismo» ó como se llame.

Y no se me diga que la zarzuela «Ninfas y sátiros» combate la «sicalipsis» precisamente.

Al contrario, trae un género nuevo: la «sicalipsis» hipócrita. ¡Era lo único que nos faltaba! ¡El «melinete moralizador!»

Es el mismo caso de aquel maestro que se desperezaba y decía á sus discípulos:—¡Esto no debe hacerse delante de gente!

¿El asunto de «Ninfas y sátiros?» Allá va y, como ustedes verán, no es muy nuevo.

Los padres y el hermano de una muchacha hermosa se proponen explotarla para lo cual la hacen cantante y bailadora de café concierto.

Un señorito quiere seducir á la chica, pero no lo consigue. ¿Por qué? Porque la muchacha está enamorada de un primo suyo, que arma un escándalo en el teatro y luego se presenta en la casa á evitar la catástrofe. Con lo cual deja libre el puesto al primo carnal el señorito de marras, que aspiraba á ser «primo» y «carnal» también.

El cuadro de exposición tiene gracejo madrileño y observación muy pintoresca.

López Silva y Pellicer nos hacen esperar en él un buen sainete. Pero cuando más esperanzados estamos, da media vuelta el carro, baja el telón, aparece el café cantante y empiezan á salir las tiples ligeritas de ropa á cantar y bailar «sicalipticamente». Y este cuadro, en el cual la letra sobra por completo, y la música pasa absolutamente inadvertida, es más de media obra; casi es toda la obra.

Durante la representación, para que salgan nuevas tiples á «traerse lo suyo,» nos quedamos á oscuras cada cinco minutos. ¡A oscuras y con el publiquito de la «sicalpsis!»

Cuando termina «Ninfas y sátiros,» la mayoría de los espectadores se alejaban hablando de sus asuntos particulares, y algunos grupos de amigos se quedan aplaudiendo que aplaude. ¿Por qué será?

«La maja desnuda»

Gran Teatro.—Digo que no me parece bien, ni siquiera aceptable, que un señor invoque el nombre de una reliquia de arte nacional, como es el cuadro de Goya «La maja desnuda» para llamar la atención del público hacia un disparate teatral, cuya primera mala condición es no tener originalidad.

El cartel dice que la «cosa» estrenada en el antiguo Lírico con el título de «La maja desnuda» es un sainete en cuatro cuadros, escrito por el Sr. Custodio, con música del maestro Torregrosa.

Si «La maja desnuda» es en verdad lo que reza el cartel, ya los sainetes no son lo que siempre han sido.

La obrita en cuestión no tiene asunto; es una mescolanza incomprensible de cuadros de «varietés» y escenas inspiradas en otras obras teatrales, y todo esto hilvanado sin orden ni concierto.

Oigan ustedes y juzguen luego: dos couplelistas «se bailan» una picante «matchicha» ¡en una comisaría!; unos confiteros, en el propio establecimiento dulcícola, se quedan dando vueltas como peonzas al compás de una polka militar «ejecutada» por un gramófono; la señorita Mesa canta unos «tientos» en el tablado de un «cine», y en el mismo tablado, otros dos artistas bailan la polka de los «apaches». Y para colmo y final, nos presentan un «plástico» representando el cuadro de Velázquez «Las hilanderas».

¿Qué tal? Pues á esto llaman un sainete.

Los pocos chistes de la obra son un desastre.

El público manifestó su desagrado repetidas veces.

¡Lástima de Música! El maestro Torregrosa hizo una partitura llena de vitalidad y frescura, que demuestra los bríos é inspiración del excelente músico.

***

«Bodas celestes»

Romea.—Luisa es una hermosa muchacha. Tiene un perrito que responde cuando le llaman «Kaiser». Este perrito, que es un pequeño fresco, se toma la libertad de extraviarse. Mientras lo busca la señora de compañía de Luisa—una «miss» que apenas pronuncia tres palabras—Luisa se encuentra de manos á boca con un gallardo pollo, Pepe.

Luisa y Pepe recuerdan que se han visto en alguna parte. Establan conversación. Sienten el uno por el otro viva simpatía. En fuerza de registrar las memorias, acaban por convenir en que se vieron en Gijón.

Mientras dialogan, les molestan sucesivamente un pobre que pide limosna, una po re que pide lo mismo y una florista que pide que la compren sardos.

Cuando la «miss» vuelve con el recuperado «Kaiser,» Luisa y Pepe acaban de jurarse amor eterno.

El telón cae. El público, formado en su mayor parte por ateneístas, aplaude y llama al autor y sale tres ó cuatro veces D. Vicente Almela.

Noticias cortas

Buque á flote

Roma.—El vapor español «Valmaseda», que encalló el día 21 en la isla Kerkenah (costas de Túnez), ha sido puesto á flote y remolcado al puerto de Sfax. Tiene sólo pequeñas averías que no le impiden navegar.

Tifus en París

París.—Se ha cerrado temporalmente la Escuela normal superior por haberse registrado entre los alumnos algunos casos de fiebres tifoideas y parotiditis.

La moralidad de un ministro

Lisboa.—En la cámara fué rechazada por 74 votos contra 53 una proposición en que se pedía que se abriese una información sobre la conducta del ministro de Hacienda, á quien se viene acusando con motivo del último empréstito.

Las oposiciones protestaron, y fué necesario suspender la sesión.

Reanudada poco después, se reprodujo el escándalo y hubo que levantarla definitivamente.

Al conocerse en la Cámara de los Pares lo ocurrido en la de diputados, el Sr. Vilhena declara que las oposiciones no podrán continuar colaborando en los trabajos parlamentarios.

El presidente del Consejo dice que no quiere creer en la amenaza del señor Vilhena. Si la situación económica del país es difícil, razón de más para que las oposiciones muestren su patriotismo. Es imposible probar que este gobierno no es honrado. Aquí termina diciendo—solo hay una cuestión política, para la cual sirven de pretexto los actos del ministro de Hacienda.

Explosión —70 muertos

Londres.—En una mina de Lhaanesburgo reventó ayer la caldera de una máquina. Murieron abrasados por el vapor sesenta obreros indígenas y nueve blancos.

La marina francesa

París.—La Cámar ha elegido para formar la comisión que ha de informar sobre abusos descubiertos en el ramo de marina, á los Sres. Delcassé, Brousse y otros. Delcassé presidirá la comisión.

Ofrecimiento

Londres.—Participan de la población de Toronto, situada á orillas del lago Ontario, en el Canadá, que el Club Imperio ha acordado pedir al Gobierno canadiense que ofrezca á Inglaterra costear la construcción de un acorazado del tipo «Dreadnought».

Los constitucionales persas

París.—Por noticias transmitidas de Persia, se sabe que cada día suman nuevos triunfos los partidarios de la Constitución, haciendo más difícil la situación del Sah.

Las ciudades de Schiras, Hamadan y Jesd han caído en poder de los constitucionales, que se apoderaron de las dependencias de la Aduana en esta última población.

En las cercanías de Tabriz siguen los combates entre los revolucionarios y los soldados del Sah, que han sufrido en las últimas luchas grandes pérdidas.

La proximidad de Hamadan á la capital da mucha importancia al hecho de que los nacionalistas sean ya dueños de esta ciudad.



Con motivo de la inauguración del monumento á Floquet en París, han estado de moda estos días los recuerdos de aquel político ilustre.

¿Cómo empezó la fama de Floquet? Fué en 1867. El Czar visitó la capital de Francia y era aclamadísimo. En medio de las aclamaciones, una voz potente lanzó este apóstrofe:

—¡Viva Polonia, Señor!

Y Floquet aceptó la paternidad de este grito.

Pero después, cuando llegó á ministro, desmintió que hubiera sido suya aquella exclamación, á la cual debía la nombradía y el triunfo.

Un tal Boguet, empledo modestísimo en la Prefectura del Sena, ha dicho lo que sigue:

—Aquel día de 1867, cuando pasó el Czar, estaba Floquet á mi lado. Y Floquet fué el que gritó «¡Viva Polonia!» pero yo fuí quien añadió el «¡Señor!», que convertía la frase en un apóstrofe histórico. Y por esta exclamación, que lanzamos á medias, Floquet fué ministro y presidente del Consejo, y á mí sólo me han dado un destino humildísimo al cabo de los años mil.

¡Injusticias del mundo!

Bajo el título «La sonámbula», escribe «Las Novedades», de Nueva York, el siguiente interesante suceso:

«No vayan nuestros lectores á creer que se trata de la ópera de Bellini, en la que tantos aplausos supo conquistar en Nueva York la notable prima donna del Manhattan, Luisa Tetrazzini. No, se trata de una chica americana que padece del mismo defecto que la inocente novia que estuvo á punto de perder su reputación y su dicha, por vagar dormida entre bosques y castillos.

Un motorista de un tranvía de la tercera Avenida estuvo á punto de atropellar la otra noche á una hermosa muchacha, vestida únicamente con su bata de dormir. El motorista se vió obligado á detener el tranvía para evitar el accidente, llamándole la atención el traje de la chica, avisó á la policía del punto y entonces se descubrió que se trataba de una verdadera sonámbula.

Se la condujo á la Inspección de policía donde despertó, no para encontrarse, como la heroína de la añeja partitura, en brazos de su regocijado amante, sino en medio de ceñudos polizontes que la agobiaban á preguntas, hasta que por fin la permitieron volver á su casa».

Licurgo

TREINTA AÑOS DE CRÍMENES

Envenenando á precios módicos

Trescientas víctimas

San Petersburgo.—Llegan despachos de Samara dando cuenta de la detención en dicha ciudad de una mujer que ha cometido crímenes horribles.

Su apellido Popova, y era conocidísima en Samara y en toda la comarca de que esta población es centro principal.

La ha denunciado una viuda, á quien abrumaban los remordimientos.

Las autoridades judiciales han hecho una rápida información y han llegado á averiguar quién es la Popova.

Lo que han sabido, les ha llenado de asombro.

La Popova vivía en una casa apartada y silenciosa de uno de los barrios extramuros de Samara.

En un cuarto de su vivienda tenía instalado un laboratorio, donde fabricaba venenos activísimos con la pericia de un químico consumado.

Desde hacía treinta años vivía de envenenar.

Tenía una clientela numerosísima, y de todos los puntos de Rusia llegaban mujeres á comprarle sus frasquitos de sustancias venenosas.

Jamás vendía veneno si sabía que era destinado á una mujer.

Profesaba el principio de que los hombres son seres viles, infames, miserables, y de que las mujeres nunca tienen la culpa de nada.

Y cuando un marido ó un yerno acudía á ella para que les facilitase un veneno activo con que librarse de una esposa molesta ó de una suegra insoportable, ella decíale friamente.

—Le han engañado á usted.

Yo no vendo venenos.

En cambio, nunca negaba su criminal cooperación á las mujeres que la pedían las libertase de un marido gruñón ó un tutor que tardaba en morirse.

En Samara han muerto envenenados infinidad de infelices, víctimas de sus mujeres.

Todas las enfermedades de que fallecían presentaban los mismos síntomas.

Dolores de entrañas, fiebres y convulsiones.

Los médicos volvíanse locos, pues no acertaban con el diagnóstico, y uno de ellos se había decidido á escribir una Memoria descriptiva de la extraña dolencia, que pensaba enviar á la Academia de Medicina de San Petersburgo.

La especialidad de la Popova era el asesinato de los maridos que constituían un estorbo y un peligro para sus adúlteras esposas.

Muchas veces, cuando sabía que una mujer de Samara había faltado á su esposo, visitábala y la decía:

—Debes ser feliz, porque tienes derecho á ello. Tu marido es un obstáculo para tu dicha. Pues bien, yo te ofrezco el medio de que te libres de él, sin que corras riesgo alguno.

Ordinariamente, la liviana esposa aceptaba sus servicios, y la Popova, después de informarse de la constitución, temperamento, edad y demás particularidades de la presunta víctima, confeccionaba un veneno á propósito, y se lo entregaba á la adúltera, acompañándolo de unas instrucciones escritas.

Estos venenos no obraban rápidamente.

Los primeros días apenas causaban un leve malestar en el estómago.

Después, la víctima sentía fiebre y dolores de cabeza, y sólo pocas horas antes de morir presentábanse las convulsiones y los dolores de entrañas.

Ni un solo médico sospechó que la singular enfermedad que causaba tantas víctimas masculinas en Samara, era producida por un veneno suministrado en pequeñas dosis.

Y la Popova hubiera continuado su larguísima carrera de crímenes, ó no ser por la viuda á que aludimos al comienzo de este despacho.

Dicha viuda había asesinado á los tres maridos de que fué esposa sucesivamente, con objeto de heredar sus fortunas.

El último crimen cometiólo hace algunos meses.

Pero la semana pasada púsose gravemente enferma, y creyendo llegada su última hora, sintióse acometida de un miedo espantoso á los castigos ultraterrenales.

Abrumada por los remordimientos mandó llamar á un magistrado y revelóle cuanto sabía relativo á la Popova.

El juez, lleno de asombro, trató de asegurarse de la veracidad de la denuncia y envió á dos inspectores al barrio donde la Popova vivía.

Estos averiguaron, interrogando á los vecinos, que la siniestra mujer habitaba sola y que recibía por las noches visitas de damas cubiertas con velos.

Entonces el juez dispuso su detención.

Registrada la casa de la envenenadora, fué descubierto el laboratorio de los venenos.

La Popova trató de negar; pero viéndose descubierta, confesó sus crímenes con la mayor sangre fría.

He aquí los términos en que ha declarado:

«Tengo cincuenta y cinco años y hace treinta que ejerzo mi profesión de vendedora de venenos.

He contribuído á muchas felicidades femeninas; pues bastantes damas de Samara y de otros puntos me deben la libertad y la vida tranquila de que gozan.

Odio á los hombres con toda mi alma.

Cuando tenía veinte años, y era ino-

cente y bella, uno me engañó, y desde entonces les juré á todos un aborrecimiento mortal.

Durante largos días busqué un medio de vengarme en todos los hombres de la conducta vil de uno de ellos para conmigo.

Y al fin pude encontrarle.

Estudié medicina y química, y aprendí, gracias á un viejo formulario que por casualidad cayó en mis manos, el arte de preparar venenos que obrasen lentamente.

Cuando supe lo que necesitaba me hice amiga de la mujer con quien se había casado mi verdugo.

Esta confióme sus penas. Díjome que quería á otro y que aborrecía á su marido.

Yo la preparé un veneno, y el infame murió al cabo de quince días. Nadie sospechó nada.

Este primer ensayo alentóme. Poco á poco fuí adquiriendo clientela. Trabajaba á precios módicos, y siempre en armonía con la fortuna de las mujeres que acudían á mí.

En los treinta años que llevo de vendedora de venenos he contribuido á matar unos trescientos hombres, casi todos maridos incómodos ó brutales. Trescientas mujeres me han debido, por tanto, su liberación.

Nadie ha sabido nada, porque la responsabilidad de mis cómplices era tan grande como la mía. A todas las convenía callar, y todas han callado.

Ahora pueden matarme. Moriré contenta, pues he contribuido á la felicidad femenina y me he vengado de los hombres, esos seres miserables, brutales y dañinos».

La Popova ha sido encerrada en el más lóbrego calabozo de la prisión.

En Samara reina expectación y ansiedad infinitas, porque muchas señoras respetables, cuyos maridos murieron de enfermedad sin diagnóstico posible, son acusadas, por la voz popular, de haber comprado venenos á la Popova.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

A la una de la tarde de ayer en el saloncito de la Presidencia celebró sesión la Comisión Provincial.

Presidió el Sr. Aguiló, asistiendo los señores Comas y Rosselló.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, lo fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Manacor respectiva al año 1908 y las de fondos municipales de Costitx respectivas al año 1905.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Palma con objeto de que se le autorice para enagenar en pública subasta un solar edificable sobrante de vía pública, acordándose informar que procede se remita al Ministro de la Gobernación con informe favorable ¡á la autorización solicitada.

Se dió lectura al expediente incoado por el Ayuntomiento de Felanig con objeto de que se le autorice para adquirir por compra una parcela de terreno para emplazar en ella el nuevo lavadero público, recayendo igual acuerdo que en el expediente anterior.

Después se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Cortés contratista del arbitrio sobre ocupación de la vía pública en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que le desestimó una instancia solicitando se ordenase al propietario del llamado «Pabellón de Novedades» satisfaciera el importe del arbitrio que le corresponde por ocupación de la vía pública.

Se acordó informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento y reconocer derecho al señor Cortés para cobrar el importe del arbitrio.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Mahon participando haber remitido tres cartas de pago por cantidades satisfechas á la Inclusa y al Hospital de aquella ciudad.

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos del Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza y la cuenta justificativa de la suma de 250 pesetas remitidas al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral (Sección de Ibiza).

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Sr. Cónsul general de España en Argelia poniendo á su disposición un huértano natural de Ibiza. Se acordó admitirlo en la Misericordia.

Después se dió lectura á una comunicación del Alcalde de Palma relativa á cierto crédito consignado en el presupuesto especial de la Escuela de Artes é Industrias, dándose por enterado.

Se acordó la admisión de una alienada en el departamento de dementes del Hospital, y de tres niños en la Inclusa.

Se enteró de tres comunicaciones de la Intervención de Hacienda de esta provincia relativas á ciertas inscripciones nominativas de Beneficencia.

Se acordó la adquisición de materiales que se necesitan en la Escuela tipográfica provincial.

Y se levantó la sesión.

Ferrocarril entre Palma y Santañy

El domingo último estuvimos en Lluchmayor de paso para Palma, aprovechando los cortos minutos que allí permanecimos tuvimos ocasión de hablar en el Círculo Conservador con varias significadas personas sobre las proyectadas comunicaciones en Palma y la citada villa.

El periodista preguntó por el nuevo servicio de automóviles que con tanto cariño é interés trata de implantar nuestros queridos amigos D. Enrique Pujó y D. Ramón Mostis y que como saben nuestros lectores fué acogido con entusiasmo por varias personalidades de la mencionada villa.

El proyectado servicio se nos manifestó, había sido casi abandonado ante las noticias ciertas y seguras de la construcción de una línea férrea entre esta ciudad, Lluchmayor y Santañy.

Y ante tal afirmación quisimos adquirir detalles del citado proyecto de ferrocarril y se nos dijo lo siguiente que hemos tenido ocasión de confirmarlo.

La «Compañía de Ferrocarriles de Mallorca» es la que piensa llevar á la práctica tan beneficioso proyecto.

La Junta directiva de dicha sociedad ha estudiado con verdadero interés el pensamiento y según parece en una reunión tenida hace pocos días se tomó el acuerdo de encargar al Ingeniero D. Eusegio Estada la formación de un proyecto de línea que partiendo de la estación de Algaida pasara por Lluchmayor, Campos Santañy y terminará en Felanitx.

Dentro de breves días comenzarán los trabajos de campo por los empleados técnicos de la Compañía bajo la dirección del Sr. Estada.

Este señor adquiridos los datos necesarior estudiará si es más conveniente para la compañía y para el público en general, la construcción de una línea directa desde Palma á los citados pueblos ó si construyendo un ramal desde Algaida á Lluchmayor.

La mejora es beneficiosísima y de seguro merecerá los aplausos de todo el público en general.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Ibiza ha llegado el vapor correo «Cataluña».

Ayer llegó de Barcelona el vapor «Bellver».

Salidas

Esta mañana se han hecho á la mar los veleros siguientes:

El bergantín goleta «S. José», para las Palmas (Gran Canaria).

El «Mazagán» para la ciudad de su nombre.

El «S. Francisco» y «Joven Luis» para Barcelona; el «Ballester» y otros.

Para Barcelona salió ayer el vapor español «Ciudad de Reus».

Despachados

Para Lanzarote, (Canarias) está despachado el bergantín goleta «Urbana» y para Barcelona el vapor «Lulio».

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio.

Querella de aldeanos, Démonos prisa (estreno), El Príncipe pájaro, Singular ramillete, Camino de la felicidad (estreno), Bolas de jabón, Se ha perdido un perro (estreno), Don Juan (estreno), El beso de Judas.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy cuatro zarzuelas tarde y noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Pesadilla de niño (estreno en colores de 500 metros), Fuente milagrosa (estreno en colores de 400 metros), La Pasión de Jesús, Juegos de dados (estreno en colores de 300 metros), Contra el duelo (estreno en colores de 400 metros), ¡Vercingitorix! (estreno en colores de 400 metros).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Teatros

Lírico

Ayer nos comunicó la Empresa de este teatro que ha quedado ultimado el contrato con la compañía de verso que diige don Luis Reig que ha de actuar durante la temporada de Pascua.

Dicha compañía ha actuado hasta hace pocos días en el Teatro Español de Madrid.

La compañía está dirigida por el primer actor Luis Reig; y de ella forma parte el primer actor cómico Salvador Soler.

Completan el elenco los siguientes artistas:

Actrices—Enriqueta Palma; Luz de las Heras: Fraternidad Lombera; Rosa Cop; Carmen Más; Natividad Blanco; Victoria Gragera; Isabel Calvo; María Fernandez; Mercedes Lacosta.

Actores: Luis Reig; Salvador Soler; Constante Viñas; Manuel Mañas; Alfredo Barberá; Manuel Gutierrez; Felipe Sotomayor; Manuel Soto; Manuel Pastran; Abelardo Infante; Vicente Soler.

Apuntadores: José Delgado y Juan Peydro.

Segundo apunte: Vicente Vico.

Gerente de la Empresa: José Mañas Llopis.

Las obras que se pondrán en escena durante la temporada serán elegidas entre las siguientes, todas las cuales lleva ya montadas la Compañía.

Estrenos.—«Más fuerte que el amor», «La Princesa Bebé», «La noche del sábado», «El marido de su viuda», «Los Buhos», «El dragón de fuego», y «Por las nubes», de J. Benavente; «El crimen de ayer» y «Confesión» de J. Dicenta; «Penas buscadas», de los hermanos Oncvas; «La casa de todos», «La casa de la Araceli» y «La otra», de Pedro de Répide; «Mi cara mitad», de Ramos Carrión; «El gran tacaño» de Palomero; «La pasadera»; de Reparaz; «Los intrusos»; «Mi leona», «La duquesa de La Valiare» y otras.

La Empresa anuncia además el estreno de las dos obras de gran éxito «Raffles» y «Sherlock-Holmes» presentadas con gran lujo.

El debut de la compañía tendrá lugar el sábado de Gloria día 10 de Abril.

Durante la temporada regirán los mismos precios que en la última zarzuela ó sea sesenta céntimos entrada y dos pesetas entrada y butaca.

La explanada de "Can Perantoni„

Como anunciamos, ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y aunque no celebró sesión oficial por no haber asistido suficiente número de señores vocales, se reunieron en sesión particular y cambiaron impresiones sobre el asunto objeto de la reunión.

A ella asistieron los regidores síndicos señores Alemañy y Bennasar y los concejales señores Planas, Fuster y Ramis (D. Antonio).

Las opiniones se manifestaron encontradas pues mientras el señor Planas opinaba que debía revocarse la orden dada al contratista por el Alcalde, los otros señores mostraron su conformidad en mantenerla.

Los reunidos no pudieron conciliar sus opiniones.

Con el fin de dar una fórmula para solucionar el asunto los síndicos presentarán hoy al Ayuntamiento un dictamen en el cual se propondrá que el Alcalde se entreviste con el Presidente de la Junta de Obras del Puerto y el contratista á fin de ver de llegar á un acuerdo sobre el acarreo de tierras en la explanada de *C'an Perantoni*.

En el citado dictamen propondrán los síndicos que se dé al contratista toda clase de facilidades para que pueda acarrear tierras de todos los desmontes que sean necesarios hacer.

Federación agrícola catalano-balear

En el local de la Federación Agrícola Catalano-Balear, se ha reunido la comisión nombrada para organizar definitivamente la comunidad de entidades agrícolas, para la adquisición de primeras materias en común.

Presidió el acto don Joaquín de Abadal, presidente de la Federación, llegándose enseguida á un acuerdo entre los reunidos en virtud del cual la comisión encargada de las compras será solamente intermediaria entre la casa vendedora y las entidades de la comunidad y cuidará de todo lo referente á análisis para garantizar la pureza del producto.

Para realizar los trabajos preparatorios de las compras de este año, y para verificar las mismas, se nombrará una comisión compuesta de los representantes de las Cámaras de Vich, Vallés y Figueras, Sres. Collis, Fages, y Puig (don Eusebio), respectivamente, del señor Galí representante de las Baleares y del secretario de la Federación señor Pardo.

Esta comisión se reunió por la tarde del mismo día redactando un cuestionario para mandar á las entidades adheridas á la comunidad, pidiéndoles nota de la cantidad probable y clase de primera materias que necesiten durante el corriente año, forma que les conviene para el pago, garantías que pueden ofrecer á la casa vendedora si les pide, época en que necesitan el producto, graduación del fosfato si lo desean etc., etc.

Dentro breves días estarán redactadas también las condiciones que se propondrán á las casas vendedoras una vez se conozcan los precios de las mismas.

Las oficinas de la comunidad se han instalado en el mismo local de la Federación.

Instrucción Pública

Por el tribunal de oposiciones á las plazas de oficial y auxiliar de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha acordado que los ejercicios para proveer dichas plazas tengan lugar el día 7 del próximo Abril á las 9 de la mañana.

En caso de no ser posible y tenerse que aplazar la fecha, estos ejercicios se efectuarían el día 13 ó 14 del citado mes, por coincidir con Semana Santa y fiestas de Pascua los siguientes al día 7.

Los cuestionarios de Gramática castellana y de Legislación de primera enseñanza estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, desde las nueve á las trece horas de los ocho días anteriores al en que deban comenzar estos ejercicios.

Han solicitado tomar parte en dichas oposiciones don Antonio Mora y Guasp, don Sebastián Caldenty Darder, don José Rosselló Ordinas, don Guillermo Terradas Canals, don Rafael Morey y Llompart, don Antonio Vidal Vaquer, y don Nicolás Montaner Palmer, los cuales deben justificar que han cumplido la mayor edad. Los señores Vidal y Terrades han de presentar el Título de Maestro correspondiente, ó copia del mismo, debidamente autorizada, y el Sr. Montaner ha de justificar que reune las condiciones necesarias para obtenerlo, á tenor de lo dispuesto por la Subsecretaría en Decreto de 10 de diciembre último, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 6.555.

Los ejercicios se practicarán en el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Militares

Orden de Plaza

Desde el día de mañana cesará de suministrarse el combustible de invierno debiendo disponer los comandantes de los fuertes, guardias y plantones, se entreguen á las 12 del mismo día en el parque administrativo los braseros y demás utensilio anexo que tengan á cargo.

Plaza.—Médico 1.º—Don Gregorio Gonzalo Martínez.

Veterinario.—Don José Bonal Bosch.

Imaginaria

Médicoo.—D. José Ramón Coll.

Veterinario.—D. Antonio Fernandez Muñoz.

Otra.—La revista de Comisario del próximo mes de Abril la pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición el día de mañana, bajo la presidencia del Excmo. señor General Gobernador y ante el Comisario de Guerra don Juan Martorell Muñer, dando principio á las diez y cuarto en los locales de costumbre.

Terminida la revista de las unidades orgánicas, la pasarán en la Secretaría del Gobierno militar los Jefes y oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta plaza.

Durante el mes de Abril se tocará oración en los cuarteles á las 18 27.

Asistencia facultativa durante el mes de abril.

¿Epidemia en Fornalutx?

Continúan recibiéndose noticicias alarmantes acerca del estado sanitario en el pueblo de Fornalutx. Las invasiones de la hasta ahora desconocida enfermedad han ido en relativo aumento.

Unos atribuyen la enfermedad á la propagación del tifus y otros á la invasion de pulmonías infecciosas. Lo cierto es que el vecindario de Fornalutx vive en gran alarma.

Según noticias que se han trasmitido por conducto de la persona que nos informó hace algunos días, parece que la enfermedad va adquiriendo un carácter grave.

En solos cinco días fallecieron seis personas, y de ellas tres sucumbieron en el espacio de 24 horas.

Estos datos, tratándose de una población exigua como Fornalutx, son verdaderamente desconsoladoras, y prueban que la enfermedad ha llegado al período agudo.

* * *

Aunque sabemos que por este Gobierno civil se han adoptado algunas medidas relacionadas con el estado sanitario de Fornalutx, sin embargo algunas personas nos han manifestado su extrañeza por el hecho de no haberse reunido la Junta provincial de Sanidad.

La adopción de medidas higiénicas, creemos no deben limitarse á Fornalutx solamente. El estado sanitario de Palma deja también bastante que desear. En nuestra capital existen actualmente numerosos casos de difteria, grippe, sarampión, etc. que requieren medidas de precaución y atención constante.

Confiamos en que no se dejará de la mano este asunto.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana se ha señalado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra el cabo de carabineros Nicolás Conde Cámara, por haber querido impedir con revolver en mano, que los sacerdotes que formaban parte en la procesión del jueves Santo en la villa de Calviá, pasaren sobre la bandera.

Acusará el procesado el fiscal sustituto, señor Docal.

La defensa correrá á cargo del abogado D. Jerónimo Pou.

Reina bastante curiosidad para saber el resultado de esta causa, haciéndose muchas conjeturas, sobre el veredicto que dictará el Tribunal.

De enseñanza

Del «Magisterio» cortamos lo siguiente:

Recordamos á los Maestros públicos la obligación en que se hallan de remitir una Memoria referente á la clase de adultos tan pronto como hayan cerrado el 31 de este mes.

—El joven maestro superior de Palma D. Ramón Morey Antich, dió el viernes una notable conferencia en la escuela pública de Llubí sobre «Historia de Mallorca.»

—La Sección de Socorros la A. N. ha acordado el pago de «sesenta céntimos» cada socio por seis defunciones ocurridas durante los meses de Enero y Febrero entre los asociados inscritos á la citada Sección.

CORREO DE HOY

La concordia del Senado

He aquí un fragmento de la sesión en que se discutió la fórmula presentada por el señor Groizard.

Alude á lo dicho por el señor Labra en la última sesión y cree muy difícil la concordia, porque el Gobierno se ha colocado en una injusta actitud con las minorías.

La minoría liberal—dice—ha sostenido que el proyecto es anticonstitucional. Se refiere al discurso del señor Santamaría de Paredes y dice que no fué recogido como se merecía, pues definió la actitud del partido liberal ante el voto corporativo. Cuando en nombre de un partido se hacen manifestaciones como las que hizo el señor Santamaría, de que era anticonstitucional el criterio del Gobierno, tienen grave importancia. Por esto, para llegar á una concordia, es necesario llegar antes á una fórmula que salve el decoro de una y otra parte.

Declara, en nombre de la minoría liberal, que respecto del voto corporativo no pueden admitir más que los concejales vecinos y el mayor respeto á la Constitución. Termina diciendo que por esto, de momento, no es posible la concordia.

El señor La Cierva le contesta.

Comienza deplorando que el señor Maura no esté en la Cámara para contestar al Sr. Groizard.

Sin embargo, yo—dice—confío en que vendrá esta concordia, pues los liberales llegarán á convencerse de que no se vulnera la Constitución.

Termina su breve discurso diciendo que ya en la otra Cámara se aceptaron respecto del voto corporativo ideas de todos los partidos de oposición y se demostró que no se falta para nada al precepto constitucional.

El señor Palomo da las gracias al señor Groizard por su intervención en el debate y luego lee, para que conste en el *Diario de Sesiones*, el precepto constitucional que según el orador se infringe

Interviene el conde de Esteban Collantes.

Dice que si el partido liberal cree firmemente que se infringe la Constitución, debe abandonar la Cámara, pues por menos le han abandonado otras veces.

Yo creo—añade—que deben dejarse de discusiones baldías y tomar actitudes, pues si creen que esto traerá perturbaciones á la patria no hay fórmula de avenencia posible.

Dice que estas avenencias siempre se buscan en vísperas de vacaciones. (Risas. Los liberales y demócratas interrumpen al orador).

Vosotros—termina diciendo—os pasais la vida formando bloques que son una candidez, pensando en retraimientos que son una irrisión y tocando el himno de Riego á destiempo, (Grandes risas).

Interviene el Sr. Salvador (don Amós). Se muestra de acuerdo con el Sr. Groizard. Es raro—dice—que los mayores enemigos del proyecto aconsejen fórmulas de concordia y quieran que no discutamos.

El Sr. Labra, de la extrema izquierda, y el conde de Esteban Collantes, enemigo del proyecto, según declaración propia, son los que nos aconsejan fórmulas de avenencia.

Si no discutimos, dirán que no velamos por los intereses nacionales.

Si discutimos, decis que desautorizamos á nuestro jefe, que en el Congreso se avino á fórmula; y yo quiero que conste de una vez para siempre que no debéis decir esto.

Los senadores tenemos derecho á discutir esta y todas las leyes con calma. El señor Moret me ha autorizado para hacer constar aquí que no quiere limitar en nada nuestras atribuciones como senadores, y es mis: ve con gusto que hagamos esta impugnación. (Muy bien en los liberales.)

El señor La Cierva le contesta. Dice que no puede el Gobierno oponerse á que los senadores ejerciten su derecho, y está el Gobierno á disposición de todos para discutir la ley todo lo que deseen.

Ahora bien si el señor Salvador lo que ha querido es hacer constar, que bien pudiera ser, que se presentarán en el Senado enmiendas en contradicción con otras enmiendas presentadas por los liberales en el Congreso, entonces yo nada tengo que decir.

Rectifica el señor Salvador.

Insiste en que el señor Moret ha dejado en libertad á la minoría liberal del Senado para la discusión de esta ley

Rectifica el conde de Esteban Collantes.

Insiste en sus puntos de vista y afirma que no ha propuesto que se llegara á una concordia.

Yo—dice—solo me he limitado á hacer constar que si luego se deroga esta ley por los liberales, como tantas otras, pederemos un tiempo precioso en su discusión.

Por esta causa, no estoy con unos ni con los otros, porque los liberales son radicales á destiempo y los conservadores no son más que la comunidad gobernante. (Grandes risas). Repite argumentos de sus anteriores discursos.

Rectifica nuevamente el señor Salvador.

El señor La Cierva dice que él ha no ha presentado fórmula alguna de arreglo, pues no podría hacerlo en vista de no haber hablado con ninguna de las personalidades de los partidos.

Dice también que no pretende que se apruebe el proyecto de modo rápido, sino que desea que se eviten discusiones inútiles, discutiendo solo detenidamente los puntos fundamentales.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Amós profeta y Amadeo duque.

Mañana—Santa María Egipciaca y san Venancio obispo.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores; por la tarde á las seis y media Corona, meditación, estación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra del Perpétuo Socorro en Sta. Cruz ó Socorro.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores: Exposición á las seis; á las diéz Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Corona, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En Santa Magdalena, fiesta en honra de la conversión de su Santa Titular: A las diez Misa mayor solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. P. Avelino de Valdepares, de la Orden de Predicadores.

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con plática por el Reverendo don Sebastián Esteva, Presbítero, con intermedios de canto y órgano.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano. (Privilegiada).

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Dionisio Muro Carvajal.

Hospital y provisiones.—El cuarto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia—El tercer Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases.

Paseo de enfermos.—Artillería.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 30 (á las 11'45)

Visitando á Azcárate—Se obstina

Los señores Maura y Dato han visitado nuevamente al señor Azcárate con el propósito de disuadirle de que mantenga la renuncia del acta de diputado que ha presentado por el distrito de León.

Las gestiones que con gran ahinco realizan los señores Maura y Dato cerca del señor Azcárate no dieron resultado alguno.

El señor Azcárate se encerró en una obstinación completa, manifestando que su decisión era irrevocable.

La renuncia en el Congreso

La actitud en que se ha colocado el Sr. Azcárate ha producido viva impresión entre los políticos.

Muchos de estos se proponen pedir, al darse lectura de la renuncia, que recaiga votación nominal.

La mayoría de diputados votarán por la inadmisión de la renuncia del Sr. Azcárate.

El Rey y Maura.—Una entrevista. —Sin importancia.

Sábese que anteanoche, antes de salir de Madrid el rey D. Alfonso para San Sebastian, recibió la visita del señor Maura, con quien conferenció largamente.

Al ser interrogado por los periodistas, contestó con evasivas y se encerró en una gran reserva.

El Sr. Maura se limitó á decir que la entrevista careció en absoluto de interés político.

Rumores de crisis.—Y van cien

Al conocerse la larga entrevista que habían celebrado el Rey D. Alfonso y el Sr. Maura, se suscitaron muchísimos comentarios.

Entre los comentadores volvió á sonar la palabra crisis, haciendo muchísimos augurios y conjeturas, sin fundamento.

Hablóse también de que al bajar del poder el Sr. Maura le sucedería un ministerio presidido por el señor Dato.

Me abstengo de telegrafiar más rumores, que circulan sobre este asunto.

Sesión permanente en el Senado

Dícese que en el caso de que llegasen las vísperas de las próximas elecciones municipales y siguiese aún en el Senado, sin aprobar la discusión del proyecto de Administración local, se declararía la sesión permanente á fin de evitar un nuevo aplazamiento de aquellas elecciones.

Conservador derrotado

Comunican de Ecija, provincia de Sevilla, que se ha verificado la elección parcial de un diputado á Cortes.

Ha salido triunfante el candidato liberal, que es un hijo del jefe de los liberales de aquella provincia, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El candidato conservador ha salido derrotado.

El tifus en las calles de Madrid

Cerca del Hospital de San Juan ha sido recogido el cuerpo de un individuo, el cual despues de reconocido resultó ser cadáver.

Los médicos han certificado que el mencionado individuo había fallecido del tifus.

Huelga de mujeres

Telegrafían de Bejar que las mujeres que trabajan en las fábricas militares de paños se han declarado en huelga, pidiendo que se les aumente el jornal.

Los jefes de estas fábricas se han negado á acceder á esta pretención de las huelguistas.

Témese que los obreros hagan causa común con las mujeres y que este conflicto requiera bastante esfuerzo para ser solucionado.

Naufragio de un vapor

Dicen de Arcachón (Francia) que ha naufragado en aquella costa el vapor «Rio Formosa». La posición en que quedó el buque constituyó un inminente peligro para los pasajeros.

Inmediatamente desde el puerto se acudió al socorro del vapor, logrando ser salvado el pasaje después de muchos esfuerzos.

Las pérdidas se calcula son enormes, temiéndose que también se pierda el buque.

Drama de familia.—Doble crimen.—Suicidio

En la calle de D. Pedro ocurrió anoche un sangriento drama.

Un jornalero llamado Luis Alcaide vivía separado de su esposa llamada Gloria Sangrado.

Anoche se encontró con esta en la casa en que vivieron y á la que había acudido Gloria Sampedro, acompañada de su tia Felisa Diaz al objeto de recoger varios lios de ropa que aún tenía en aquel domicilio.

El marido disparó su revolver contra las dos mujeres, las que quedaron gravisimamente heridas.

El agresor apeló á la fuga intentando suicidarse, arrojándose por el viaducto; pero en aquel momento le faltó el valor.

Luego se presentó al Juzgado, confesando el crimen que había cometido.

El juzgado ordenó que fuese encarcelado, siendo luego sometido á un interrogatorio.

Las reformas de correos

Las secciones del Congreso han elegido la Comisión que ha dedar dictamen acerca del proyecto de reformas en correos y telégrafos.

Fué nombrado presidente el Sr. Martin Sánchez y Secretario el Sr. Bas.

Las minorías contra las comunicaciones

Se han reunido quince diputados principalmente liberales y demócratas para repartirse los turnos que han de consumirse en contra del articulado del proyecto de comunicaciones marítimas.

Estos turnos serán consumidos por señores Villanueva, Urzáiz y Latorre.

Hablará también el señor Canalejas para contestar alusiones.

La Compañía que ha de actuar en el Lírico de Palma

Madrid 31 (á las 2'40).

El próximo sábado embarcarán para Palma de Mallorca la notable compañía cómico dramática en la que figuran Enriqueta Palma y Enrique Reig.

Esta compañía en Palma, actuará en el teatro Lírico, el próximo día 10 de Abril.

Figuran en la compañía las excelentes actrices Lasheras, Lombera, Blanco, Grajera, el primer actor cómico Salvador Soler, el notable actor de carácter Manuel Manas, y además Sold, Gutierrez, Barbero, y Sotomayor, todos ellos actores que han conquistado en Madrid grandes éxitos.

Durante el verano próximo actuarán otra vez en Madrid.

Llevan en el repertorio todas las obras que se han estrenado recientemente con éxito en Madrid.

En el Congreso — Una interpelación de Soriano.— Desden de Lacierva

La presencia del Sr. Soriano ha animado algo la Cámara.

El Sr. Soriano reanudó sus ataques contra el gobierno, ante la más completa indiferencia de la mayoría.

Suscitáronse numerosos aunque ligeros incidentes, gracias á la tolerancia que tuvo respecto del orador el señor Aparicio que presidió la Cámara.

Al comenzar su discurso el Sr. Soriano, el Sr. Lacierva se retiró del salón de sesiones.

El proyecto de Comunicaciones marítimas

Despues de la interpelación explanada por el Sr. Morote acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en la Cárcel Modelo, siguió la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de Comunicaciones marítimas.

La discusión de estas enmiendas se llevó con grandísima lentitud.

En el Senado.—El proyecto de Administración local.

La discusión del proyecto de Administración local se llevó ayer tarde en el Senado con extraordinaria lentitud.

Puede decirse que no se discutió en casi toda la tarde ningún artículo.

Toda la sesión se invirtió en la interpelación que se inició hace día acerca del estado sanitario de Madrid.

Comentarios en los pasillos

Todo el interés de la tarde estuvo concentrado por continuarse las gestiones de concordia á fin de apresurar la aprobación del proyecto de Administración local por el interés que tiene el gobierno de ajustar á la nueva ley las próximas elecciones municipales, evitando tener que apelar á la sesión permanente, antes de la fecha en que deben celebrarse aquellas.

El señor Maura conferenció con los señores Calbetón, Lopez Muñoz y el señor Groizard.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» han llegado esta mañana de Ibiza D José Torres, D.ª Esperanza Guasch, D. Vicente Boned y D Jorge Tur.

***

Personales

El próximo sábado será obsequiado con un banquete en el Restaurant de Oriente, el notable artista D. Eliseo Meifren.

El banquete ha sido organizado por los amigos del artista con motivo del éxito obtenido con la exposición de cuadros realizada por el Sr. Meifren en el Círculo de Bellas Artes.

Los inscritos á la comida ascienden en la actualidad á 25.

***

Se encuentra algo acatarrado, habiendo tenido necesidad de guardar cama el Alcalde accidental de esta ciudad D. Jerónimo Castaño.

Deseamos á nuestro amigo un pronto restablecimiento.

***

Ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid nuestro amigo el Doctor en Filosofía y Letras D. Rafael Ballester.

Sea bienvenido.

***

El próximo sábado embarcará en Barcelona para Buenos Aires la Compañía que dirige la distinguida actriz Rosario Pino y el notable primer actor D. Emilio Thuiller.

Necrológicas

Anoche falleció en esta ciudad despues de rápida enfermedad el conserje de la Real Sociedad *La Veda* den Jerónimo Serra.

La muerte del joven conserje de dicha sociedad habrá, sin duda alguna, sido muy sentida por todos los señores socios y amigos del finado, pues su carácter bondadoso y honradez intachables le habían grangeado las simpatías de todos y la estimación de cuantos en vida le trataron.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

***

Tambien ha dejado de existir después de breve enfermedad el conocido comerciante D. Juan Bibiloni Corró padre de nuestro estimado amigo don Juan Bibiloni jefe de la estación telegráfica de Valldemosa.

Descanse en paz el alma del finado y reciba nuestro querido amigo y familia el pésame más sentido.

El sarampión en Génova

El Inspector Provincial de Sanidad siguiendo las instrucciones de la superioridad y en vista de las denuncias formuladas por la prensa sobre la existencia del sarampión en el caserío de Génova, practicó ayer una visita de inspección.

Hoy el citado Inspector ha presentado el correspondiente dictamen del resultado de la misma.

Manifiesta que ha tenido que llevar á cabo dicha visita por hallarse enfermo el Inspector municipal.

En el dictamen hace constar que despues de practicar investigaciones pudo comprobar que la enfermedad morbilicsa hace un mes proximamente hizo su aparición y que en una población infantil de 120 á 150 niños lo han padecido unos 20.

Actualmente existen de 40 á 50 atacados, muchos de los que visitó pudo comprobar que el carácter de la enfermedad es benigna, pues hasta ahora no ha habido ninguna defunción ni ningún adulto que haya sido atacado.

Añade que ni el médico de aquel suburbio ni ninguna cabeza de familia han dado conocimiento al Inspector municipal.

El aislamiento, dice que se hace de un modo natural pues las casas están diseminadas.

Además ha prohibido la comunicación de lo enfermos con los que gozan de buena salud hasta los 30 dias despues de pasada la enfermedad.

La desinfección no se puedo hacer ordenadamente por carecer el Ayuntamiento del material indispensable para desinfectar á distancia.

El inspector se queja de este abandono por parte del Ayuntamiento, pues, dice, que en varias ocasiones se han dirigido comunicaciones en este sentido.

Manifiesta que la epidemia seguirá su curso natural y que por mucho que se haga atacará á todos los niños que estén en condiciones receptivas, pues como no se dió aviso de los primeros casos y como el miasma de sarampión es muy difusivo se propagará hasta que todos hayan sido atacados.

Si hubiera material aproposito se podría conseguir la existencia de dicha enfermedad.

Como medidas de precaución dice en el dictamen que procede que los niños no vayan á la escuela hasta pasada la enfermedad y certifique el médico su buen estado de salud.

Que los maestros de las tres escuelas que visitó tengan breves instrucciones para conocer los primeros síntomas del sarampión.

Que la ropa de los enfermos sea lavada en la casa individualmente y después desinfectada.

Que se dé un baño al convaleciente terminada la enfermedad y se dé aviso al Ayuntamiento para que desinfecte el local y utensilios.

Y por último dice que procede amonestar al médico de aquel suburbio por su omisión y que se le imponga un primer correctivo.

Intento de robo en Algaida

En el Gobierno Civil, se ha recibido una comunicación de la benemérita de Algaida, dando cuenta de que en la casa de Antonio Juan Ramonell, sita en los «Hostals», se llevó á cabo un intento de robo.

Dice el parte de la benemérita que los ladrones para llevar á cabo el robo hicieron un agujero de 60 centímetros de alto por 30 de ancho en la puerta de entrada.

La presencia inesperada de un muchacho evitó que el ladrón llevara á cabo su intento.

La guardia civil ha llevado á cabo varias diligencias averiguando que el delincuente es el vecino Gabriel Oliver Juan de 21 años, nieto del perjudicado.

El ladrón no ha podido ser hasta la fecha capturado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juez correspondiente.

Gaceta del día

A partir del 1.º de Abril próximo la Sucursal del Banco de España queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.

En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en las Cajas de esta Sucursal así como las Cédulas hipocarias amortizadas.

Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios pueden igualmente hacerlos efectivos en las mismas oficinas.

Anuncio.—El día 6 de Abril próximo, á las once, tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de una mula, un carro y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un bote bajo el tipo de 61'50 pesetas, no adjudicándose si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

El Alcalde de esta ciudad ha tenido la atención de obsequiarnos con un precioso cartel anunciador de la Exposición Regional Valenciana que se ha de celebrar en el próximo mes de Mayo del corriente año.

Agradecemos al Sr. Alcalde la fina atención que ha tenido con nosotros.

El Gobierno militar llama al soldado repatriado de Ultramar Juan Bennasar Buenaventura y á D. Francisco Piña Cortés apoderado del soldado Juan Tons Calafat para entregarles documentos de su pertenencia.

Por marineros de la Compañía Arrendataria se han apresado en la isla de Menorca 32 bultos tabaco de contrabando.

En el paseo de la Rambla desde ayer empezaron á levantarse las casetas donde se espenden los juguetes en la feria de Ramos que se celebrará el domingo próximo.

Ayer llegaron á bordo del vapor «Beliver» cuatro fenómenos que han de ser expuestos en la feria de ramos.

Los animales de que se trata son, un toro que tiene cinco patas, otro con dos cabezas, un becerrete muy parecido á un búfalo y un perro que tiene dos pies en cada pata.

El dia 27 de abril se celebrará para contratar las obras de construcción de una barandilla de hierro, una subasta para sustituir la de sillares que existe en la calle del Conquistador y para la reforma de la escalera que comunica con la calle de Santo Domingo.

El tipo será de 5 969 62 pesetas.

Ayer recibió el Gobernador Civil una comunicación del Alcalde de Inca participándole que en dicha ciudad ha ocurrido un caso de difteria seguida de defunción, y añadiendo que se han tomado las necesarias medidas de desinfección y aislamiento.

El Gobernador ha dado conocimiento del caso ocurrido al Inspector Provincial de Sanidad.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas dos llaves que fueron encontradas en la vía pública.

También en la citada Inspección están á disposición de su dueño, cuatro papeletas de empeño que fueron encontradas en la calle de S. Bernardo.

Exito completo logró anoche el cine «La Protectora» con la película «La Pasión de Jesus» por lo detallada de la misma y por la perfecta proyección se dió á sus diferentes cuadros que producian bello efecto por sus colores.

El público que llenaba el salon y localidades quedó gratamente impresionado y es de esperar cada dia obtenga mayor éxito del mismo dicha película la que se repetirá hoy en unión de un nuevo programa compuesto todo de estrenos con la particular de ser todos ellos en colores, lo que seguramente llamará la atención por ser la primera vez que se proyecta en Palma una sesión completa de esta clase de cintas.

En el Gobierno civil se han presentado lo estatutos de una nueva sociedad titulada «La Aurora».

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico habilitado de la Inspección local sanitaria de Cindadela, D. Nicolás Comella y Taltavull.

El Gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas á dos individuos que conducían sus respectivos vehículos sin el correspondiente farol.

Igualmente ha impuesto una multa de diez pesetas á cinco individuos por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

D. Isidoro Macabich y Llobet, presbítero, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo autorización para publicar en Ibiza un periódico mensual titulada «Nuestra Hoja» que verá la luz pública el día d.º de cada mes.

La Guardia Civil de Algaida ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

La guardia civil de Santa Eulalia, ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad de otros.

La Guardia civil de Algaida ha detenido al vecino Juan Fullana Sureda de 23 años por haber talado 11 pinos leñosos, el día 26 del actual, en una finca de Miguel Amengual.

Convicto y confeso ha sido puesto ha disposición del señor Juez.

El Procurador don Jaime Pinto Pericás, nos participa haber trasladado su domicilio y despacho á la calle de San Bartolomé, 29, principal.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 31 (á las 11'40)

La lotería nacional

Hasta la hora en que telegrafio no han salido favorecidos más que con el cuarto premio los números 5.184, 5.721, 6.948 y 23 650.

El Consejo de Ministros

Ha comenzado el Consejo de Ministros.

Dícese que este Consejo será esencialmente administrativo y que resolverá varios expedientes.

Se ocupará también de los planos parlamentarios y de varios indultos.

Se convendrá en la contestación que ha de dar el Sr. Maura al Sr. Soriano en la interpelación que este ha de explanar sobre la manifestación del domingo.

Duque moribundo

Se encuentra moribundo el duque de Osuna á consecuencia del tifus.

Conferencias de una Academia

La Academia de Jurisprudencia ha inaugurado las conferencias acerca de la reconstitución agraria del País.

El Sr. Moret elogiando la campaña emprendida por la Asociación de agricultores.

Habló del plan de reformas agrícolas.

La crisis del hambre

Granada.—A consecuencia de persistir el temporal de agua, aumenta la crisis del hambre.

Trescientos jornaleros recorren mendigando las calles.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—El Rey subió al monte Ulia en el tranvía eléctrico.

A las doce y media de hoy llegará el Rey Eduardo para almorzar en Miramar.

El almuerzo constará de diez cubiertos asistiendo los respectivos séquitos.

El gobierno portugués

Lisboa.—El gobierno portugués se ha declarado en crisis total.

En la provincia portuguesa de Lagos ha ocurrido un terremoto.

Conferencia de Maura

En la conferencia que el Sr. Maura ha celebrado con las minorías les expuso los apremios del gobierno ante la proximidad de las elecciones.

Dijóles que cuenten los puntos del proyecto que cabe modificar, á fin de estudiarlos y limitar la discusión.

Contestaron las minorías que lo consultarán con los jefes.

El señor Maura se muestra esperanzado.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón, (vía Alcudia.)

A las 17, para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los dias para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante ó Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedes, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO.
CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
57 años de excelentes resultados. Recomendado por eminencias médicas ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¡Qué no darían para alejarlos radicalmente! Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA
TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arrayaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Vinda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto el día 2 de Abril el vapor

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Abril el vapor español de 7.600 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con ocupaciones clásicas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia. En la tercera clase se alojan en departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Pedro, 29.—PALMA.

En la IMPRENTA Y PAPELERÍA

SOLEDAD, 27. CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán siempre el público un gran surtido en:

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904.

Sociedad anónima de créditos y seguros
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de 5.000 renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y de beneficios, con dos combinaciones.

Se admiten capitales á interés de 4 y medio y 5 anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Subrepresentantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Oficina Principal: 346, Broadway, Nueva-York.

64.° INFORME ANUAL

DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

Activo, más de	Ptas. 3.234.000.000
Total de ingresos en 1908, más de	» 594.000.000
Reservas para atender á vencimientos de pólizas y otras obligaciones, más de	» 2.665.000.000
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de	» 466.000.000
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de	» 809.000.000
Seguros mixtos vigentes, más de	» 3.490.000.000
Total de los seguros vigentes, más de	» 11.571.000.000

Los dividendos que han correspondido á los asegurados para serles pagados en 1909, ascienden á pesetas 44.130.303, contra ptas. 35.992.725 que se repartieron en 1908.

Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido suma tan crecida en concepto de dividendos.

DIVIDENDOS ANUALES QUE SE PAGARÁN EN 1909 SOBRE PÓLIZAS DE PTAS. 10.000. EXPEDIDAS EN 1907

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO POR 20 AÑOS			
Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0/0 de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0/0 de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	0/0 de la prima
25	Ptas. 214'90	Ptas. 35'40	16'5	25	Ptas. 318'80	Ptas. 47'20	14'8	25	Ptas. 505'30	Ptas. 68'80	13'6
40	330'10	54'80	16'6	40	427'90	66'10	15'4	40	548'10	79'30	14'6
55	607'20	100'70	16'[illegible]	55	666'90	107'40	16'1	55	705'10	112'00	15'9

El 64.° Informe detallado se envía á quien lo solicite

En él se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908

SUCURSALES EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 13, MADRID — Paseo de Colón, 17, BARCELONA
Calle Hernando Colón, 2, SEVILLA — Gran Vía, 1, BILBAO



Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y radical sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que curan radicalmente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flores blancas, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES É INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones de la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de virus, ya sea hereditario. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con otras especies, pues siendo los en los primeros momentos de la enfermedad es cuando se curan con más facilidad, el organismo joven y vigoroso, puede retardar sus maléficos efectos, por lo que debe dársele en seguida una curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Feliu.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA
30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, gratuitamente, para todas las enfermedades. Dr. Ribó, Rambla del Centro, 30, bajos. BARCELONA.

CALLICIDA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no tiene los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. No cuesta más que una peseta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

SEGUROS

QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA
DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD
CRÉDITO IBÉRICO



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas, etc.

IMPRENTA ✱ PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
✱ y DIBUJO ✱
Palma de Mallorca